

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2024-257



Fecha de ingreso: 24-01-2024

Fecha de emisión: 31-01-2024

Folio: 2024-257

Renovaciones: 0

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: OPERADORA LA SIERRA S.A. DE C.V. - SMART SAUCITO

Domicilio:

Teléfono:

Concepto: RENOVACION DE LICENCIA 2023-388 PARA ANUNCIO TIPO UNIPOLAR Y ADOSADO O-13

Anuncio: DENOMINATIVO

Observaciones: UNIPOLAR DE 22.20M DE ALTURA TOTAL, PANTALLA DE 630M.-X 5.20M Y ADOSADO EN ACCESO PPAL.

Vigencia de póliza: 01-09-2024

Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-348-080-00002-00-0000

Propietario: DESARROLLOS COMERCIALES SMART S. DE R.L. DE C.V.

Domicilio: AVE FRANCISCO VILLA 5701 COLONIA EL SAUCITO

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

25 DE ENERO DE 2025

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990309	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	UNIPOL	7,780.50
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS	3,112.20
Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.							
ESTE MON			TOTALES				\$ 10,892.70

ESTE MON GRESOS VIGENTE.

1605 CARLOS ESTEBAN VILLALOBOS GARCIA - ESTRUCTURASING, LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DÍAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 31-01-2024 13:44:8

Usuario:

Dirección: null

302c02140eb2590bc35055ef3107c4eb00b4df681c1a8c69021467514308826a216d7cd15c04942a1ea17f3cea0a